



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS



Dependencia: Comisión de Información, Agenda
y Plebiscito del H. Consejo Divisional

Núm. de oficio: 14/2020

Asunto: Acuerdos de la sesión virtual extraordinaria
No. 14 del 27 de noviembre de 2020

27 de noviembre de 2020

M.F. Armado Ramírez Román
Presidente del H. Consejo Divisional de la DICEA
Presente

De conformidad con los reglamentos de la Universidad Autónoma Chapingo, le comunicamos los acuerdos tomados por la Comisión de Información, Agenda y Plebiscito del H. Consejo de la División de Ciencias Económico-Administrativas, en su sesión virtual extraordinaria núm. 14, realizada el día 27 de noviembre de 2020. Dio inicio la sesión en presencia de los siguientes Consejeros Divisionales:

Beatriz Juárez Piña
Camelia Muñoz Muñoz
Conrado Rojas Comonfort
Carlos Alberto García Elizalde
Cristian Alonso Barragán Avilés
Jaime Arrieta Ortega

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
2. Escrutinio del proceso de votación de los Consejeros Divisionales por el Doctorado, la Maestría y las diferentes Licenciaturas para el periodo 2020-2021.
3. Asuntos generales.

I. Lista de asistencia



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS



Dependencia: Comisión de Información, Agenda
y Plebiscito del H. Consejo Divisional

Núm. de oficio: 14/2020

Asunto: Acuerdos de la sesión virtual extraordinaria
No. 14 del 27 de noviembre de 2020

27 de noviembre de 2020

Reunido el quórum legal para la realización de la sesión virtual extraordinaria No. 14, se dio inicio a la sesión siendo las 18:37 horas.

2. Escrutinio del proceso de votación de los Consejeros Divisionales por las Áreas del Conocimiento para el periodo 2020-2021.

Para dar inicio al proceso de escrutinio la subcomisión de “Urna Electrónica” accedió a la urna electrónica de alumnos 2020, para contar los votos emitidos en las diferentes áreas del conocimiento y se revisó el padrón de cada una de las licenciaturas y posgrados para verificar que efectivamente estuvieran en quorum, una vez analizada dicha información, se procedió a tomar los siguientes acuerdos

Acuerdo Núm. 1

La CIAP acuerda validar los resultados de la votación de los alumnos por la Maestría en Ciencias en Economía Agrícola y de los Recursos Naturales, quedando como representantes de Maestría la fórmula del Al. José Mabel Zavala Martínez (titular) y la Al. Laura Danae Villalobos Torres (suplente). Asimismo, se señaló que deberán tomar protesta en la sesión inmediata posterior como lo establece la convocatoria emitida para tal fin.

06 A FAVOR

00 EN CONTRA

00 ABSTENCIONES

Acuerdo Núm. 2

La CIAP acuerda validar los resultados de la votación de los alumnos por el Doctorado en Economía Agrícola, quedando como representantes del Doctorado la fórmula del M.C. Mario Iván García Hernández (Titular) y el M.C. Fernando Elester Vázquez Ayanegui (Suplente). Asimismo, se señaló que deberán tomar protesta en la sesión inmediata posterior como lo establece la convocatoria emitida para tal fin.

06 A FAVOR

00 EN CONTRA

00 ABSTENCIONES

Acuerdo Núm. 3

La CIAP acuerda validar los resultados de la votación de los alumnos por la Licenciatura en Administración y Negocios, quedando como representantes de dicha Licenciatura la fórmula del Al. Israel Martínez Orozco (titular) y el Al. Edgar Jared Narváez Eucario (suplente). Asimismo, se señaló que deberán tomar protesta en la sesión inmediata posterior como lo establece la convocatoria emitida para tal fin.

06 A FAVOR

00 EN CONTRA

00 ABSTENCIONES

Acuerdo Núm. 4



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS



Dependencia: Comisión de Información, Agenda
y Plebiscito del H. Consejo Divisional

Núm. de oficio: 14/2020

Asunto: Acuerdos de la sesión virtual extraordinaria
No. 14 del 27 de noviembre de 2020

27 de noviembre de 2020

La CIAP acuerda validar los resultados de la votación de los alumnos por la Licenciatura en Comercio Internacional, para esta convocatoria no se reúne el quórum legal del 50% +1, por lo que no hay consejeros representantes para dicha licenciatura.

06 A FAVOR

00 EN CONTRA

00 ABSTENCIONES

Acuerdo Núm. 5

La CIAP acuerda validar los resultados de la votación de los alumnos por la Licenciatura en Economía, quedando como representantes de dicha Licenciatura la fórmula del Al. Ronaldo de Jesús Justo Hernández (titular) y el Al. Raymundo Ramírez Peralta (suplente). Asimismo, se señaló que deberán tomar protesta en la sesión inmediata posterior como lo establece la convocatoria emitida para tal fin.

06 A FAVOR

00 EN CONTRA

00 ABSTENCIONES

Acuerdo Núm. 6

La CIAP acuerda validar los resultados de la votación de los alumnos por la Ingeniería en Economía Agrícola, quedando como representantes de la Ingeniería la fórmula de la Al. Miriam Cristina Arroyo Estrada (titular) y la Al. Diana Aketzali Delgado Vivar (suplente). Asimismo, se señaló que deberán tomar protesta en la sesión inmediata posterior como lo establece la convocatoria emitida para tal fin.

06 A FAVOR

00 EN CONTRA

00 ABSTENCIONES

Acuerdo Núm. 7

La CIAP acuerda se solicite al Consejo Divisional se reúna a la brevedad para de esta forma dar paso a la conformación y formalización de la nueva Comisión de Información, Agenda y Plebiscito lo más próximo posible, para convocar nuevamente a elección de consejeros divisionales por la Licenciatura en Comercio Internacional, al no legalizarse el quórum (50%+1) en el escrutinio para dicho proceso de la convocatoria emitida.

06 A FAVOR

00 EN CONTRA

00 ABSTENCIONES

Acuerdo Núm. 8



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO
DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS



Dependencia: Comisión de Información, Agenda
y Plebiscito del H. Consejo Divisional

Núm. de oficio: 14/2020

Asunto: Acuerdos de la sesión virtual extraordinaria
No. 14 del 27 de noviembre de 2020

27 de noviembre de 2020

La CIAP acuerda solicitar al H. Consejo Divisional retomando el acuerdo No. 6 de su sesión extraordinaria No. 13, que se convoque nuevamente a elección de consejeros divisionales por el área de Métodos Cuantitativos, al registrarse un empate en el escrutinio para dicho proceso de la convocatoria emitida, proceso que deberá llevar a cabo lo más pronto posible el nuevo grupo de consejeros que integren esta Comisión.

06 A FAVOR

00 EN CONTRA

00 ABSTENCIONES

Acuerdo Núm. 9

La CIAP acuerda solicitar al H. Consejo Divisional retomando el acuerdo No. 7 de su sesión extraordinaria No. 13, que, al no registrarse ninguna fórmula de profesores por el área de Informática, se llame nuevamente a participar, proceso que deberá llevar a cabo lo más pronto posible el nuevo grupo de consejeros que integren esta Comisión.

06 A FAVOR

00 EN CONTRA

00 ABSTENCIONES

Acuerdo Núm. 10

La Comisión acuerda que el H. Consejo Divisional de la DICEA debe sesionar a la brevedad, a fin de revisar, dar fe y legalidad a los acuerdos tomados por esta Comisión en su sesión extraordinaria número 14 con fecha 27 de noviembre de 2020.

06 A FAVOR

00 EN CONTRA

00 ABSTENCIONES

Se dio por concluida la sesión, siendo las 20:06 horas.

Atte.

Al. Jaime Arrieta Ortega
Coordinador de la CIAP

Al. Camelia Muñoz Muñoz
Secretaria de la CIAP